



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20853-2024-UNJBG Tacna, 5 de abril de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 234-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 631-2024-VIAC, Oficio N°0453-2024-FACS, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller ESMERALDA NIEVES CHOQUECOTA CHOQUEGONZA para otorgamiento del Título Profesional de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación en acto público de la Tesis titulada "FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA HEMORRAGIA POST PARTO EN PUÉRPERAS ATENDIDAS EN EL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA, 2010-2021", realizado el 25 de marzo de 2024 por la bachiller ESMERALDA NIEVES CHOQUECOTA CHOQUEGONZA fue aprobada por el jurado calificador y ratificada en la VI Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, llevado a cabo el 05 de abril del 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1392-2024-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la VII Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 5 de abril de 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **MÉDICO CIRUJANO** a la Bachiller **ESMERALDA NIEVES CHOQUECOTA CHOQUEGONZA**, obtenido mediante la sustentación de la Tesis titulada "FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA HEMORRAGIA POST PARTO EN PUÉRPERAS ATENDIDAS EN EL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA, 2010-2021", cuya Asesora fue la Méd. Hilda Leticia del Carmen Vizcarra Rojas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL